

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la realización de "La noche de los Museos", impulsada por el Gobierno de Tierra del Fuego, que tiene como escenarios a las tres ciudades fueguinas y cuenta con la adhesión de organizaciones sociales afines y una gran acompañamiento de la comunidad.

Artículo 2°.- Reconocer y expresar su beneplácito y satisfacción por estas prácticas culturales que representan herramientas para interpretar y discutir el contexto donde vivimos, generando la necesidad de repensar el desarrollo en el campo cultural y el desafío de continuar democratizando los procesos de patrimonialización.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 412 /22.


Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo